

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCII - Nº 81
CORDOBA, (R.A.), VIERNES 30 DE MAYO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

JUAN MARIO ESPAÑÓN S.A.

CONVOCASE a los señores accionistas de JUAN MARIO ESPAÑÓN S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 25 de Junio de 2014, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de calle Agustín Garzón N° 2607 de Barrio San Vicente de esta Ciudad, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente; 2° Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado al 31/12/2013; 3° Proyecto de distribución de Resultados; y 4° Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio en tratamiento. NOTA se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 Ley 19.550.

5 días - 12566 - 5/6/2014 - \$ 1762,80

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE UCACHA

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 30/06/2014, a las 8 hs en el domicilio de calle Corrientes N° 3 - esquina Modesto Giuliani-, de la Localidad de Uchaca, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias, Estados Patrimoniales confeccionados al 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/2013 comprensivos de los ejercicios cerrados al 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/2013 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas. 4. Elección de autoridades de la Comisión Directiva (ocho titulares y tres suplentes) y de la Revisora de Cuentas (dos titulares y un suplente) por dos años. 5. Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Comisión Directiva.

3 días - 12348 - 03/06/2014 - \$ 394,80

CLUB SPORTIVO CENTRAL ARGENTINO

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 02 de Julio de 2014 a las 20:30hs, en la sede social, ubicada en la calle Scalabrini Ortiz 580 de la Ciudad de Río Tercero, de la Provincia de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1° Designación de dos (2) asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario de Comisión Directiva. 2° Considerar Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuenta del ejercicio cerrado de 2014. 3° Elección de las nuevas

autoridades; Vice-presidente, Pro-secretario, Pro-tesorero, Vocales Titulares tres (3), Vocales Suplentes dos (2), Comisión Revisora de Cuenta: Revisores Titulares tres (3), Revisor Suplente uno (1), cargo con duración un año (1) en sus funciones. Se adjunta la siguiente documentación: a) Copia del Acta de la Comisión Directiva, donde surge la aprobación del Estado Patrimonial al 15 de Febrero del 2014. b) Copia del Acta donde consta la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. c) Estado de Situación Patrimonial, Anexos y notas correspondientes al 15 de Febrero del 2014, certificado por el Consejo de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba. d) Padrón de Asociados. e) Constancia de Inscripción ante la AFIP (CUIT). f) Nota de Comisión Revisora de Cuenta. La Secretaria.

N° 12608 - \$ 518,70

FUNDACION CULTURAL DE PROFESORES
Y AMIGOS DE LA ESCUELA SUPERIOR
INTEGRAL DE LECHERIA
(FUNESIL)

La Fundación Cultural de Profesores y Amigos de La Escuela Superior Integral de Lechería (FUNESIL) llama a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 10 de junio de 2014, 16:30 horas, en Rawson 1899 de la ciudad de Villa María, Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta, conjuntamente con el presidente y el secretario. 2) Informe sobre los motivos por el llamado a asamblea fuera de término. 3) Informe de la Comisión de Control. 4) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado de Recursos y Gastos correspondiente al ejercicio económico N° 31 cerrado el 31 de diciembre de 2013. 5) Renovación por mitad del Consejo de Administración por dos años en los cargos de Presidente, Secretario, Secretario de Actas, Tesorero, Primer y Segundo Vocal. El Secretario.

3 días - 12304 - 03/06/2014 - \$ 323,40

AMIGOS DEL GRAN HOTEL VIENA
ASOCIACION CIVIL
MIRAMAR

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/06/2014 a las 21,15 hs. en sede social. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de los términos estatutarios.-3) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio cerrado el 31/12/2013.-4) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. El Presidente.

3 días - 12322 - 03/06/2014 - \$ 248,40

CAJA NOTARIAL DE JUBILACIONES Y PREVISIÓN
SOCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
Ley 8427

1) CONVOCAR a los Sres. Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 13 de Junio de 2014 a llevarse a cabo en la sede de esta Caja Notarial de Jubilaciones y Previsión Social de la Provincia de Córdoba, sita en calle Sucre 231 de esta ciudad de Córdoba a las 9,30 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 13 de Diciembre de 2013.- 2) Consideración de la Memoria correspondiente al año 2013.- 3) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y consideración del Balance General por el Ejercicio 60° finalizado el 31 de Diciembre de 2013.- 4) Designación de DOS (2) Asambleístas para suscribir el acta.- 2) protocolícese, publíquese la presente convocatoria y archívese.- Firmado: Esc. RICARDO S. PONT VERGES - Presidente - CAJA NOTARIAL”.

3 días - 12325 - 03/06/2014 - \$ 415,80

CLUB DEPORTIVO SAN LORENZO Sociedad Civil
LAS PERDICES
CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio de 2014 a las 21 :00 horas, en la sede social. Orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta en forma conjunta con el Presidente y el Secretario. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2014. 4) Renovación de la Comisión Directiva con elección de: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Tesorero, tres (03) Vocales Titulares y tres (03) Vocales Suplentes, por finalización de mandato. 5) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas con elección de: Dos (02) Revisores de Cuentas Titulares y un (01) Revisor de Cuentas Suplente, por finalización de mandato. 6) Elección de dos (02) miembros Titulares y un (01) miembro suplente para formar la Junta Electoral (Art.32° Estatutos Sociales). El Secretario.

3 días - 12414 - 03/06/2014 - \$ 499,80

COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD VILLA
SAN ISIDRO
Convocatoria Asamblea General Ordinaria
Cuarto Intermedio

Cooperativa Limitada de Electricidad Villa San Isidro, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, “cuarto

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

intermedio" que se realizará el día 14 de Junio de 2014 a las 16.00 hs. en la sede del Club Atlético Villa San Isidro sito en la calle Dorrego sIn de Villa San Isidro - Córdoba, donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Moción de Orden: Remoción de dos Asambleístas. -Habiéndose aprobado remoción en Acta N°72 del 24-05-2014 de Asambleas, se designará a 2 (dos) asambleístas para su reemplazo. - 2) tratamiento expulsión de los socios, José Peña Cortez, Mariano Moreno y Luisa Gauto. N° 12407 - \$ 82,60

COOPERATIVA de OBRAS y SERVICIOS RIO CEBALLOS LTDA.

Convocatoria Asamblea General Extraordinaria

Señores Asociados: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Ltda., dando cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 47 de la Ley 20.337 y artículos 30, 31 Y concordantes del Estatuto Social, se los convoca a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 13 de Junio de 2014, a las 18:00hs, en el Centro Cultural Cooperativo Casa Azul, sito en calle Salta Nro. 55, de esta Ciudad, con el objeto de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1). Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretaria del Consejo de Administración.- (Estatuto, Art. 39). 2). Autorización al Consejo de Administración para constituir una hipoteca, sobre el inmueble ubicado en calle Salta N°55, Río Ceballos, en garantía de un préstamo bancario, para ser destinado al desarrollo del Servicio de Internet.- (Estatuto Social, art.55, inc. i). 3). Lectura y consideración del proyecto de reforma del Estatuto Social, en los siguientes artículos, a saber: Artículo 5 incisos 4), 7) Y 15); Artículos 30; 31; 32; 34; 36; 37; 38; 39; 40; 41; 42; 44; 46; 51; 63; 80.- Nota: Las asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados".- (Estatuto Social, art.32). Copia del Proyecto de Reforma del Estatuto Social, se encuentra a disposición de los asociados, en la sede de la Cooperativa de Obras y Servicios Río Ceballos Ltda., sita en calle Av. San Martín N° 4202, Río Ceballos, en horario de atención al público (Estatuto Social art.25).

3 días - 12383 - 03/06/2014 - \$ 811,80

CLUB ATLETICO y BIBLIOTECA NEWELL'S OLD BOYS LAGUNA LARGA

LAGUNA LARGA

La Comisión Directiva del Club Atlético y Biblioteca Newell's Old Boys de Laguna Larga, convoca a los señores socios a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 19 de Junio de 2014, a las 21:30 hs. en su sede social cita en calle San Juan esquina San Martín, de la localidad de Laguna Larga, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Lectura del acta de la Asamblea Anterior; 2°) Motivos por los cuales no se convocó en término, 3°) Elección de dos socios para que junto al presidente y secretario suscriban el acta de asamblea. 4°) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos por los Ejercicios Económicos cerrados el 31-10-2012 y 31-10-2013 e Informe de la Comisión revisadora de Cuentas. 5°) Elección de dos socios para control del acto eleccionario. 6°) Renovación Total de la Comisión Directiva por dos años: Presidente, Secretario, Pro Tesorero, Vocal Titular segundo. Por un año: Un Vicepresidente, Prosecretario, Tesorero, 1er Vocal Titular, 1er Vocal Suplente, Revisadores de Cuentas Titulares y Suplente. 7°) Modificación del estatuto para crear la figura de "SOCIO ADHERENTE".

3 días - 12330 - 03/06/2014 - s/c.

CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA POPULAR

SAN FRANCISCO

En la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Departamento San Justo, a los veintidós días del mes de mayo del año 2014, la H.C. Directiva reunida con los que suscriben la presente, sesiona a los efectos de tratar los siguientes temas:

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria ya que por demoras en reunir la documentación necesaria que se debe presentar ante la dirección de Inspección de Personas Jurídicas se decide aplazar la Asamblea convocada para el 24 de mayo del corriente año, para el 14 de Junio del corriente año en la sede del centro Cultural y Biblioteca Popular cita en Av. libertador (N) 159 de la ciudad de San Francisco a las 9 hs.; y para tratar la siguiente orden del día: 1 ° Lectura y consideración del acta anterior. 2° Elección de nuevas autoridades, proclamación de la lista ganadora y aceptación de cargos. 3° Consideración de Memoria, Balance, Estado de Resultados y análisis del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2013 y lectura del informe del Órgano Revisor de Cuentas, 4° Presentación a los asociados del nuevo estatuto aprobado recientemente por el Organismo de control. 5° Presentación de las actividades culturales a desarrollarse durante el período 2014, 6° designación de dos socios asambleístas para que, junto al presidente y secretario, suscriban el acta de asamblea, Sin otro tema a tratar se levanta la sesión, siendo el día veintiuno de mayo del año dos mil catorce a las diez horas, firman los socios presentes.

3 días - 12306 - 03/06/2014 - s/c.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SEEBER

Convoca Asamblea General Ordinaria, en sede social, calle Belgrano 307, Seeber, el día 25/06/2014, a las 18 Hs. Orden del día: 1) Designación dos asociados para firmar acta Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura acta asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término. 4) Lectura y consideración Memoria, Balance General, Inventario General, Estado Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente cuarto ejercicio cerrado 31/10/2013. 5) Elección de Presidente, Vice-presidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, tres vocales titulares, dos vocales suplentes, dos revisores de cuentas titulares y uno suplente, por el término de dos años. El Secretario

3 días - 12305 - 03/06/2014 - s/c.

HOGAR SAN MARTIN DE PORRES SACANTA

Sres. Asociados: La Comisión Directiva del Hogar San Martín de Porres en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tiene el agrado de invitar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 30 del mes de Junio de 2014 a las 20:30 horas, en nuestra institución, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 miembros para que firmen conjuntamente con Presidente y Secretario, el acta de la asamblea. 2) Lectura y Aprobación del acta anterior 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Gastos, Anexos e Informe de Contador debidamente legalizado, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2013. 4) Elección y Renovación de Integrantes de la Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - 12321 - 03/06/2014 - s/c.

ASOCIACION ITALO ARGENTINA MUTUALISTA "XX SETIEMBRE"

SAN FRANCISCO

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Italo Argentina Mutualista "XX Setiembre" a celebrarse el 29 de junio de 2014, a las 10:30 horas en su sede social sita en Iturraspe N° 1713 de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Explicación y causas que motivaron la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, el Balance, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2013. 4) Designación de la Junta Electoral. 5) Elección de: Cinco (5) Miembros Titulares, por el término de dos (2) años. Un (1) Miembro Titular por cargo vacante por renuncia, por el término de un (1) año. Tres (3) Miembros Suplentes por el término de (2) años; Tres (3) Miembros Suplentes de la Junta Fiscalizadora,

todos por el término de dos (2) años. 6) Ratificación de la aceptación de la donación con cargo del edificio de la Escuela Dante Alighieri. La Secretaria.

3 días - 12375 - 03/06/2014 - s/c.

SOCIEDAD FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE CORDOBA

Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 02 de julio de 2014, las 17030 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N°382/384 para tratar el siguiente Orden del Día. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, Balance General e Informe de Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de abril de 2013. 3) Consideración de la cuota social y demás aranceles vigentes. (Art. 40 del estatuto) en vigencia. El Secretario.

3 días - 12508 - 03/06/2014 - s/c.

SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS y AYUDA MUTUA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA SOCIEDAD DE OBREROS PANADEROS Y AYUDA MUTUA - CORDOBA -18 DE FEBRERO DE 1895, CONVOCA A TODOS SUS SOCIOS A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA QUE SE LLEVARA A CABO EN SU SEDE MUTUAL DE CALLE RODRIGUEZ PEÑA 363 DE LA CIUDAD DE CORDOBA EL DIA 25 DE JUNIO DE 2014 A LAS 13.00 HORAS. DE ACUERDO A LOS ARTICULOS 29° Y 30° DE SUS ESTATUTOS SOCIALES, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: A) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DE ACTAS RESPECTIVAMENTE. B) CAUSAS POR LAS CUALES SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DEL TERMINO FIJADO POR ESTATUTO. C) LECTURA CONSIDERACIÓN Y RESOLUCION DE LA MEMORIA DE LA LABOR CUMPLIDA POR EL PERIODO 01 DE ENERO DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE 2012, Y POR EL PERIODO 01 DE ENERO 2013 AL 31 DE DICIEMBRE 2013. LECTURA CONSIDERACIÓN Y RESOLUCION DE LOS BALANCES GENERAL, INVENTARIO Y CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS DE LOS EJERCICIOS 01 DE ENERO 2012 AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 01 DE ENERO 2013 AL 31 DE DICIEMBRE 2013 E INFORMES DE LA JUNTA FISCALIZADORA. (ART. 30° INC. A - ESTATUTO SOCIAL). CORDOBA, 20 DE MAYO DE 2014.- PADRÓN DE ASOCIADOS EN SEDE DE LA INSTITUCIÓN A DISPOSICIÓN, DE ACUERDO AL ART. 20° LEY ORGANICA PARA LAS ASOCIACIONES MUTUALES Y 34° DEL ESTATUTO . SOCIAL. FDO. P/ EL CONSEJO DIRECTIVO.

3 días - 12324 - 03/06/2014 - s/c.

FONDOS DE COMERCIO

LEY 11.867 (TRANSF. FDO COM)

En cumplimiento del art. 2 Ley 11.867 Walter Martín Nacussi, DNI 22.567.328 con domicilio en Ruta A 74 Km22 Col. Tirolesa, Depto. Colón, Pcia. Córdoba, transfiere fondo de comercio peladero ubicado en Ruta A 74 Km 22, Col. Tirolesa, Depto. Colón, Pcia. de Córdoba a Margarita Florentina Hermosa, DNI 13.245.997, domiciliada en calle Juan de Garay 2050, B Pueyrredón, Córdoba. Oposiciones al comprador en Duarte Quirós 609 - 4to Piso - Depto. C - Córdoba.

5 días - 12367 - 5/6/2014 - \$ 290.-

TRANSFERENCIA GRATUITA DE FONDO DE COMERCIO.-

RIO CUARTO. (Art. 2 de la Ley 11867).- El Sr. Juan Carlos TURLETTI, argentino, nacido el veintitrés de Julio de mil novecientos cuarenta y nueve, DNI 7.680.417, CUIT 20-07680417-7, casado en primeras con Mirta Margarita Castillo,

domiciliado en Sobremonte N° 2998, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio denominado "LA CASA DEL MERCEDES", destinado al rubro: compra y venta de repuestos de automotor, sito en Avenida Sabattini N° 2410, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a favor de la Sra. Lorena Paola TURLETTI, argentina, nacida el veintisiete de Agosto de mil novecientos setenta y siete, DNI 26.020.144, CUIT 27-26020144-7, casada en primeras nupcias con Sergio Alejandro Marín, domiciliada en Mosconi N° 413, Río Cuarto, Provincia de Córdoba.- Fdo. Juan Carlos TURLETTI - DNI 7.680.417.-

5 días - 12385 - 5/6/2014 - \$ 602.-

SOCIEDADES COMERCIALES

GSV GROUP S.A.

Elección de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas N° 1 de fecha 23 de Mayo de 2014, se resolvió: • Fijar en uno (1) el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes y Designar por el término de dos ejercicios como Director Titular de la sociedad al Sr. Clapera Gonzalo Daniel, DNI N° 24.370.748 y como Director Suplente al Sr. Clapera Santiago Andrés, DNI N° 27.957.988. • Por acta de directorio del 23 de mayo de 2014 los cargos del directorio se distribuyeron de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE, al Sr. Clapera Gonzalo Daniel y DIRECTOR SUPLENTE al Sr. Clapera Santiago Andrés. El Directorio.

3 días - 12621 - 3/6/2014 - \$ 796,77

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS CORDOBA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Rectificar edicto del 6-5-2014, N 9659, quedando redactado de la siguiente manera: Por resolución de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21-2-2014 se ratifico y se rectifico Asamblea Ordinaria del 06-11-2011, donde se designaron nuevas autoridades eligiéndose a la Sta. FLORENCIA GRIECO D.N.I. 32.492.490, como presidenta y al Sr. LUCAS GRIECO D.N.I. 31.054.743 como director suplente, quienes fijaron domicilio especial en Manzana 42, lote 6, barrio Las Cañitas de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. y se rectifica y ratifica asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21-02-2013, fijando el nuevo domicilio social en Manzana 42, lote 6, barrio Las Cañitas de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.-

N° 12338 - \$ 128,40

AISLATER S.R.L.

Modificación Contrato Social

En la ciudad de Córdoba, a los ocho días del mes de Abril de dos mil catorce, se reúnen en su carácter de únicos integrantes de la sociedad AISLATER S.R.L., Patricia Beatriz Burgio y Rocco Burgio, y convienen por la presente lo siguiente: PRIMERO: Ampliar el término de duración de la Sociedad, por un periodo de CINCUENTA AÑOS (50 años), contados a partir del día de vencimiento de duración contractualmente establecido.- SEGUNDO: Modificación de la CLAUSULA SEGUNDA del contrato social en relación al domicilio de la sede social, motivado por el cambio de la numeración realizado por la Municipalidad de Córdoba; y el cual se rectifica en CALLE BELARDINELLI 4779, BARRIO ARTIGAS. TERCERO: Que en este mismo acto se modifica la CLASULA SEXTA del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente forma: CLAUSULA SEXTA: La administración y representación de la sociedad, estará a cargo de uno a cinco (1 a 5) gerentes, que podrá ser socio o no.- Representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que correspondan al objeto social, sin limitaciones de facultades en la medida que los actos tiendan al cumplimiento de los fines sociales.- Le queda prohibido comprometer la firma social en actos extraños al objeto de la sociedad.- El uso de la firma social recaerá en forma indistinta en la persona de los socios Patricia Beatriz Burgio y Rocco Burgio, quienes revestirán el cargo de Socio-Gerente, con los alcances y limitaciones descriptos en la presente cláusula. En

prueba de conformidad previa lectura y ratificación se suscribe el presente en la ciudad de Córdoba. Juzgado 1° Inst. C.C. 39 A - Con Soc 7- Sec. Of. 26/05/14. Fdo. Oscar Lucas Dracich Prosecretario Letrado.

N° 12368 - \$ 319,00

CONSTRUCTORA MEDITERRÁNEA S.A.C.I.F.I.

Designación de Comisión Fiscalizadora.

A los 21 días del mes de abril de 2014, se reunieron en Asamblea General Ordinaria los accionistas de "CONSTRUCTORA MEDITERRÁNEA S.A.C.I.F.I." en su sede social y al tratar el punto Sexto del Orden del Día, se aprobó por unanimidad designar para integrar la Comisión Fiscalizadora, por el término de un ejercicio, a las siguientes personas: Síndicos titulares: Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa, DNI N° 13.044.090, M.P. 10-05801-5, constituyendo domicilio especial en Avenida Fulvio Salvador Pagani N° 131, de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba; Cr. Hugo Pedro Gianotti, DNI N° 6.303.762, M.P. 10-02026-1, constituyendo domicilio especial en calle 25 de Mayo N° 267, piso 3° de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y Cr. Gabriel Horacio Grosso, DNI N° 14.401.048, M.P. 10-07211-8, constituyendo domicilio especial en Jerónimo Luis de Cabrera N° 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; Síndicos suplentes: Cr. Victor Jorge Aramburu, DNI N° 12.873.550, M.P. 10-05591-7, constituyendo domicilio especial en calle 25 de Mayo N° 267, piso 3° de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; Cr. Carlos Gabriel Gaido, DNI N° 17.099.713, M.P. 10-08095-3, constituyendo domicilio especial en Jerónimo Luis de Cabrera N° 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba; y Cr. Daniel Alberto Bergese, DNI N° 20.699.684, M.P. 10-09659-4, constituyendo domicilio especial en Jerónimo Luis de Cabrera N° 1713 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba. Por acta de Comisión Fiscalizadora N° 168 de fecha 21 de abril de 2014, los Síndicos Titulares electos designaron como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa y como Vicepresidente al Cr. Hugo Pedro Gianotti.

N° 12328 - \$ 350,60

DAP CONSTRUCCIONES S.R.L.

CONSTITUCION.

Expte. 2508953/36. Contrato Social de constitución de "DAP CONSTRUCCIONES S.R.L.", acta N° 1, ambos de fecha 18/11/13, y el Acta N° 2 de fecha 21/05/14. Socios: Diego Alberto Pons, D.N.I. N° 21.901.256, argentino, comerciante, casado, nacido el 10/11/1970, de 43 años, con dom. real en calle Gaona N° 1.160, B° Los Plátanos; y Marcelo Omar Paredes, D.N.I. 20.150.879, argentino, comerciante, casado, nacido el 14/02/1968, de 45 años, con dom. real en calle Manzana 77, Casa 24, B° Las Lilas, ambos de la ciudad de Córdoba. Duración: 99 años, desde el 18/11/13. Domicilio legal: jurisdicción de la Ciudad de Córdoba. Objeto: realizar por su cuenta, o por cuenta de terceros, las siguientes actividades: A) La construcción, planeamiento, desarrollo, supervisión, administración, de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. B) La urbanización, fraccionamiento y construcción, de bienes inmuebles, para su venta, alquiler o transmisión, por cualquier título. C) La construcción de bienes inmuebles a través de contratos de obra D) Recibir y proporcionar asesoría y asistencia técnica relativa a su objeto social. E) Actuar como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción. F) Desarrollar toda clase de proyectos arquitectónicos y de ingeniería. G) Obtener por cualquier título concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier tipo de contratos relacionados con el objeto social. H) Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, intermediaciones y gestiones de negocios, relacionados con las actividades previstas en la presente cláusula. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas,

los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: \$ 30.000, dividido en 300 cuotas de \$ 100 c/u, suscriptas por los socios, correspondiendo 297 cuotas al Sr. Diego Alberto Pons, y 3 cuotas al Sr. Marcelo Omar Paredes. Los aportes se realizan en dinero, integrándose el 25% en este acto y debiendo complementarse el 75% restante, dentro del plazo de dos años. Administración: gerencia unipersonal, socio o no, designado por asamblea de socios con la mayoría del capital presente. Fiscalización: por los socios. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. En el acta del 18/11/2013, se determinó que la sociedad sea administrada y representada por una gerencia unipersonal, a cargo del Sr. Diego Alberto Pons, D.N.I. N° 21.901.256, y la dirección de la sede social en calle Humberto Primo N° 945, Oficina "D" de B° Alberdi de la Ciudad de Córdoba. En acta del 21/05/14, se rectificó el Acta N° 1 manifestando que la dirección de la sede social es la sita en calle Humberto Primo N°945, Tercer Piso, Oficina "D" de B° Alberdi de la ciudad de Córdoba. Juzgado 33° C.y C. Exp. N° 2508953/36. Ofic. 22/05/2014. FDO: Silvia Verónica Soler. Prosecretaria Letrada.

N° 12369 - \$ 571,00

SC HORIZONTAL S.R.L.

CONSTITUCION.

Fecha del Acto Constitutivo: 22 días del mes de noviembre de 2013. Acta rectificativa-ratificativa de fecha 05/03/2014. Socios: MAURICIO SESTOPAL, D.N.I. 31.558.245, argentino, casado, nacido el 18/04/85, de 28 años de edad, de profesion abogado, con domicilio en calle Pasaje Lopez Valtodano 1319, de la Ciudad de Cordoba, Prov. de Cordoba; y GABRIELA VILAR, DNI N° 16.500.454, argentina, casada, nacida el 29/08/63, de 50 años de edad, de profesion abogada, con domicilio en calle Sarmiento 860, de la Ciudad de La Falda, Provincia de Cordoba; Denominación: "SC HORIZONTAL S.R.L."; Sede y domicilio: calle Pasaje Lopez Valtodano 1319, B° Nueva Córdoba de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba; Plazo: 20 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar la explotación de servicios médicos asistenciales, sea en forma directa o subcontratando la prestación de estos bajo cualquier forma asociativa lícita. En cumplimiento de su objeto podrá realizar una o varias de las siguientes actividades y otros complementarios relacionados o vinculados a la s actividades previstas en este artículo: 1)El gerenciamiento de establecimientos de residencia para el cuidado de adultos y/o adultos mayores y/o adultos con capacidades diferentes, ya sea con finalidad de permanencia durante las 24 horas del día, o permanencia solo diurna, o permanencia solo nocturna, con la posibilidad de ofrecer servicio de comedor en los horarios de desayuno, almuerzo, merienda y/o cena, siendo facultad consensuada entre la sociedad y el directivo a cargo de cada establecimiento ofrecer todas, alguna, o algunas de estas comidas durante la permanencia del sujeto internado 2) Otorgar a los sujetos internados atención médica permanente o eventual, primeros auxilios de salud, pudiendo realizar igualmente terapias recreacionales; 3) Instalar, habilitar y calificar representantes que podrán ejercer las acciones del objeto social mediante convenios; franquiciar sus derechos y sistemas y otorgar licencias de uso de las tecnologías de la sociedad: instalar sucursales dentro de todo el país; 4) Importación y/o exportación, representación, comercialización, ejercicio de mandatos y comisiones de todo tipo de materias primas y productos relacionados con la medicina e investigación; Capital Social: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000), dividido en trescientos (300) cuotas sociales de pesos CIEN (\$ 100) cada una, que los socios suscriben e integran con bienes de uso, en la forma que a continuación se detalla: la señora Gabriela Vilar, CIENTO CINCUENTA (150) cuotas sociales, que ascienden a la suma de pesos QUINCE MIL (\$ 15.000) y representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social y el señor Mauricio Sestopal, CIENTO CINCUENTA (150) cuotas sociales, que ascienden a la suma de pesos QUINCE MIL (\$ 15.000) y representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social. El capital social, los socios lo integran en este acto un veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito en efectivo y el saldo será ingresado en dinero en efectivo en un plazo no mayor a los trescientos sesenta (360) días de la firma del presente; Administración y Representacion: La

administración de la sociedad estará a cargo de un socio titular, a quien se lo enviste con la calidad de Socio-Gerente. Tendrán el uso de la firma social y ejercerán la representación plena de la sociedad, sin perjuicio de la representación que pudieran tener mandatarios o apoderados de la sociedad. Siendo designado en este acto al Dr. Mauricio Sestopal, DNI N° 31.558.245, para desempeñar el cargo. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado 1ª Instancia Civil, Comercial 52ª Nominación – Concursos y Sociedades. Expte. N° 2515594/36 - Publíquese en el Boletín Oficial.- Ciudad de Córdoba, a los 22 días del mes de mayo de 2014.-

N° 12411 - \$ 764,00

“FERRER S.RL.”

INSCRIPCIÓN

Se hace saber que por contrato del 05/05/2014, con firmas certificadas por Esc. Pub. Eduardo Venturuzzi R315 se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada cuyos socios son: JOSE LUIS FERRER, de 58 años, DNI 11309581, casado, argentino, comerciante, domiciliado en SAN JUAN 1059-SAN FRANCISCO (Cba.), LILIANA NOEMI SANTANA, de 57 años, DNI 12554415, casada, argentina, comerciante, domiciliada en SAN JUAN 1107-SAN FRANCISCO (Cba.), GONZALO DARIO FERRER, de 34 años, DNI 27423158, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en SAN JUAN 1059-SAN FRANCISCO (Cba.), y LUCIANA FERRER, de 33 años, D.N.I. 28374141, soltera, argentina, comerciante, domiciliada en JOSE HERNANDEZ 1319-SAN FRANCISCO (Cba.).-Denominación: FERRER SRL.- Domicilio legal y de su sede en calle ENTRE RIOS 1263-SAN FRANCISCO-(Cba.).- Duración: 50 años a contar de la fecha de inscripción en el R.P.C.- Objeto social: La sociedad tendrá por objeto el desarrollo, armado, diseño, reparación, fabricación y/o comercialización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, de anteojos (marcos, cristales etc ...) y/o artículos, partes y/o elementos relacionados con los mismos y/o con articulas, productos, partes u objetos relacionados con la actividad de “óptica” en general y sus afines, en todas sus formas y/o modalidades, como asimismo, prestación de servicios varios a terceros, asimismo podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades relacionadas con el transporte de carga en general, incluyendo los servicios logísticos relacionados con dicho objeto, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte de carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales, y/o todo servicio o trabajo vinculado directa o indirectamente con dicha actividad; la compra venta de toda clase de bienes muebles e inmuebles; distribuciones, representaciones, comisiones y mandatos comerciales de todo tipo, en particular los relacionados con la actividad de “óptica” y sus afines; la comercialización de productos propios e intermediación en el comercio de artículos o partes de artículos relacionados con la actividad de “óptica” y sus afines; la industrialización y comercialización nacional e internacional, en cualquiera de sus formas y modalidades, de todo tipo de productos relacionados con la actividad o no; la fabricación, importación, exportación, comercialización, venta y distribución al por mayor y menor de productos, insumas, partes y toda clase de materias primas para la actividad y sus afines; la fabricación, importación, exportación y distribución de máquinas, equipos, instrumentos, herramientas, aparatos, accesorios, partes y piezas u otros elementos nacionales o importados relacionados con la actividad y sus afines; la representación de firmas nacionales o extranjeras relacionadas con actividades de “óptica” y afines; realizar labores de investigación, prestar servicios de consultoría y asesoría en desarrollo, producción, fabricación y comercialización de productos, insumos y materias primas relacionadas con la actividad y afines; financiar con fondos propios mediante aportes por inversión de capitales a sociedades constituidas o a constituirse que tengan por objeto realizar cualquiera de las actividades establecidas en el presente como objeto de esta sociedad; realizar préstamos, créditos o financiaciones a terceros en general a corto y mediano plazo, con o sin garantías; compraventa y negociación de títulos públicos, acciones, deventures y toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito de cualquiera de las modalidades creadas o a crearse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de

entidades Financieras; y cualquier otro negocio relacionado, de cualquier manera, en la actualidad o en el futuro con su giro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.- Capital social: El capital social se fija en la suma de \$50.000, dividido en 100 cuotas sociales de \$500 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: 1) JOSE LUIS FERRER suscribe 25 cuotas sociales, por un valor total de \$12.500, representativas del 25% del capital social, y 2) GONZALO DARIO FERRER suscribe 25 cuotas sociales, por un valor total de \$ 12.500, representativas del 25% del capital social, 3) LUCIANA FERRER suscribe 25 cuotas sociales, por un valor total de \$12.500, representativas del 25% del capital social, 4) LILIANA NOEMI SANTANA suscribe 25 cuotas sociales, por un valor total de \$12.500, representativas del 25% del capital social. Los socios integrarán el capital totalmente en dinero en efectivo; el 25% al suscribirse este contrato y el saldo restante dentro del plazo de dos años desde la fecha del mismo.- Administración y representación a cargo del socio JOSE LUIS FERRER DNI 11309581 como socio gerente.- Duración del cargo 30 años. Cierre del ejercicio 31 de DICIEMBRE de cada año.- Oficina, MAYO de 2014.- Dra. María G Bussano de Ravera (Secretaria).-

N° 12312 - \$ 850,60

SLAM S.R.L

Constitución de Sociedad

Se hace saber que por instrumento de fecha 15/04/2014 se ha constituido la siguiente sociedad 1) Socios: Edgard Marcel CASTRO, DNI N° 17.186.276, argentino, de 48 años, soltero, comerciante, con domicilio en Zorzal 218, B° Chateau Carreras, ciudad de Córdoba, y Cristian Marcelo ZANETTE, DNI N° 25.558.687, argentino; de 37 años, soltero, comerciante, con domicilio en Francisco Aston 6442, B° Argüello, ciudad de Córdoba. 2) Denominación: “SLAM SRL”. 3) Domicilio y sede: Jurisdicción Córdoba, Argentina, sede en Zorzal 218, B° Chateau Carreras. 4) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero las siguientes actividades: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, encomiendas, productos, maquinarias, equipajes y pasajeros; nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) Servicios: Prestación integral y diferencial de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas y financieras, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general d) Mantenimiento y asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra presentación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas e) Inmobiliaria: Adquisición, venta, locación, sublocación, y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles urbanos y rurales, con fines de explotación, renta o enajenación. f) Licitaciones: Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, Provincial o Municipal. Para la consecución del objeto social la sociedad podrá realizar todos los actos relacionados con el mismo, encontrándose facultada para hacerlo por cuenta propia, de terceros, con la colaboración empresaria de terceros, asociada a terceros se trate de personas físicas o jurídicas, sociedades constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, pudiendo igualmente participar en ellas o fusionarse. 5) Plazo de duración: Noventa y nueve (99) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: Pesos veinte mil (\$20.000). 8) Administración, Representación y Fiscalización: Será ejercida por los socios Edgard Marcel CASTRO y Cristian Marcelo ZANETTE en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes, hasta el plazo de duración de 99 años, pudiendo realizar cualquier transacción lícita que se vincule con el objeto

social. 9) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. 1° Ins C.C. 268- Expte. N° 2562450/36.

N° 12371 - \$ 523,80

“NEW CROP S.A.”

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

1. ACCIONISTAS: Leonardo David RATTO, 36 años, argentino, Licenciado en Economía y Administración Agraria, soltero, domiciliado en calle Pellegrini N° 450 de Laboulaye (Cba.), DNI. 26.376.429; Y Valeria Samanta RATTO, 25 años, argentina, estudiante, soltera, domiciliada en calle Pellegrini N° 450 de Laboulaye (Cba.), DNI. 33.964.106. 2. FECHA INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 03 de Abril de 2014. 3. DENOMINACION SOCIAL: “NEW CROP SA 4. DOMICILIO SOCIAL: Pellegrini N° 450 de Laboulaye, Provincia de Córdoba, República Argentina. 5. OBJETO SOCIAL: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, protección frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y terneros para la venta, explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo, explotación cunícola y apícola, crianza de todo tipo de animales. b) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, intermediación, permuta, importación, exportación, representación, consignación, depósito y almacenaje de cereales, oleaginosos, leguminosas, semillas y todos los productos, subproductos e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad. c) SERVICIOS: Realización de trabajos rurales de todo tipo, corretaje, prestación del servicio de clasificación y ventilación de granos, cosecha, labranza, pulverizaciones, desinfecciones, fumigaciones, fertilización aérea y/o terrestre, arada, trilla, siembra, recolección, desactivación de soja, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. Reparación de los bienes involucrados. d) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo. e) TRANSPORTE: Transporte y distribución por cuenta propia o de terceros, de granos, cereales, semillas y mercaderías en general. Para su cumplimiento, la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo ejecutar los actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto social. 6. PLAZO DE DURACION: 50 años contados desde su inscripción en R.P.C. 7. CAPITAL SOCIAL: El capital social será de \$100.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, Clase “A”, con derecho a 5 votos por acción, de valor nominal \$10 cada una. Suscripción: Leonardo David RATTO suscribe 9.000 acciones por un valor nominal de \$90.000; y Valeria Samanta RATIO suscribe 1.000 acciones por un valor nominal de \$10.000. 8. ORGANOS SOCIALES: a) ADMINISTRACIÓN: A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros, por 3 ejercicios, reelegibles. Se puede designar igualo menor número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura la elección del suplente será obligatoria. Primer Directorio: PRESIDENTE: Leonardo David RATIO, y DIRECTORA SUPLENTE: Valeria Samanta RATIO. b) FISCALIZACIÓN: a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por 1 ejercicio. Si la Sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550 podrá prescindir de la Sindicatura. Se Prescindió de la Primer Sindicatura. REPRESENTACIÓN y USO FIRMA SOCIAL: A cargo del Presidente del Directorio. Los documentos, contratos, poderes o cheques que otorgue o emita la sociedad, como así también los endosos, deberán llevar las firmas indistintas del Presidente o de un apoderado especial. Para los casos de endosos de cheques u otros valores para ser depositados exclusivamente en cuentas bancarias de la sociedad o a la orden de la misma, bastará I firma de uno cualquiera de los

directores o la de un apoderado especial. 10. FECHA DE CIERRE EJERCICIO: 30 de Noviembre de cada año.

N° 12350 - \$ 888,80

ORTOPEDIA DEL ESTE S.R.L.

Transferencia de cuotas sociales

Acta N° 11: En la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los 27 días del mes de marzo de dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en el domicilio social, sito en Pasaje Arturo Zanichelli 1882, los socios de "ORTOPEDIA DEL ESTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", los Sres. Hugo Francisco Re, junto a su esposa la Sra. Aurora Victoria Montes y Lucas Derio Milanesio, para tratar el siguiente orden del día 1°) Tratamiento de la solicitud del Señor socio Hugo Francisco Re a fin de transferir las cuotas sociales que posee en la sociedad al señor Agustín Milanesio, argentino, mayor de edad, soltero, nacido el 17 de marzo de 1993, DNI N° 37.234.195, con domicilio real en BRIGADIER LOPEZ W 398 de la localidad de Córdoba, por la suma de pesos tres mil doscientos (\$ 3.200).- Siendo las diez horas se abre el acto con presencia de todos los socios, se pasa a tratar el primer punto, luego de un intercambio de opiniones se aprueba por unanimidad la transferencia de todas las cuotas societarias del señor Hugo Francisco Re, es decir trescientas veinte (320), a favor del señor Agustín Milanesio por la suma de pesos tres mil doscientos (\$ 3.200).- Presente en esta reunión el Sr. Agustín Milanesio quien manifiesta que acepta la transferencia de acciones efectuadas por el Sr. Hugo Francisco Re en la forma y con las modalidades mencionadas supra.- Estando presente la Sra. Aurora Victoria Montes, DNI N° 11.921.460, presta su asentimiento conyugal a los fines de la transferencia de cuotas sociales de su esposo Hugo Francisco Re, en los términos del artículo 1277 del Código Civil Argentino. Siendo las once horas y sin que existiesen otros temas a debatir se levanta la Reunión, firmando la correspondiente acta, los señores Hugo Francisco Re su esposa Aurora Victoria Montes, Lucas Derio Milanesio y Agustín Milanesio.-

N° 12307 - \$ 360,20

IBF S.R.L.

CAMBIO DE SEDE SOCIAL- REFORMA DEL CONTRATO SOCIAL

Por acta social del 20/01/2014, se reúnen los actuales socios e integrantes de IBF S.R.L., la Srita Irene Faraoni DNI 33.499.131 Y Srita María Belén Faraoni DNI 32.279.468, Y por unanimidad consideran conveniente el cambio de la Sede Social de la misma en calle Malagueño nro. 1074 piso 3 oficina H, Torre Malaga, Barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, en virtud de lo cual deviene indispensable la modificación del Artículo nro. Primero del Contrato Social, la que quedara redactada de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO: DENOMINACION - DOMICILIO: La sociedad girara bajo la denominación de "IBF S.R.L." y tendrá su domicilio en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, y su sede social en calle Malagueño nro. 1074 piso 3 oficina H, Torre Malaga, Barrio Jardín, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos, depósitos, locales de venta o cualquier otro tipo de representación dentro y fuera del país para la realización del giro comercial". JUZG 1A INS C.C. 3A-CON SOC 3-SEC. Of. 21/05/2014. Fdo: Sager De Pérez Moreno, Cristina Ester (Prosecretaria Letrado).-

N° 12319 - \$ 208,60

LAS TRES GRACIAS S.A.

Constitución - Anexo edicto N° 2550 del 25.2.14.

Por Acta Constitutiva de fecha 13 .11.20 13, los socios de "Las Tres Gracias SA" conformaron la sociedad con un Capital de \$200.000 representado por veinte mil acciones ordinarias clase A, nominativas no endosables, de valor nominal diez pesos cada una, con derecho a un voto por, acción que los socios suscriben en forma total integrando el 25% en dinero efectivo y el 75% será integrado en el plazo de un año, todo del siguiente modo: María Luisa Buttigliengo; María Elena Buttigliengo, y Mario Eugenio Buttigliengo, suscriben 3000 acciones cada uno;

Franco Buttigliengo, 332 acciones; Jimena Buttigliengo, 332 acciones; Natalia Buttigliengo, 336 acciones; Mónica Mildred Di Caterina, 5000 acciones y Marcelo Augusto Bossi, 5000 acciones. Administración: directorio integrado por un número de miembros que fije la asamblea ordinaria, Aentre un mínimo de uno y un máximo de tres, los que durarán en sus cargos por dos ejercicios, pudiendo ser reelegidos por tres veces. Se decidió que el directorio sea unipersonal y se designó director titular y Presidente a Natalia Buttigliengo y suplente a María Luisa Buttigliengo. Representación: el presidente del directorio pudiendo ser reemplazado por el vicepresidente encaso, de ausencia o impedimento. La asamblea deberá designar los directores suplentes en igual o menor número que los titulares para que los reemplacen en caso de producirse vacantes y en el mismo orden de su elección.

N° 12399 - \$ 270.-

HUSECONS S.A.

Edicto Rectificadorio

Se rectifica el edicto publicado en BO el 17/2/2014 N° 1267, en sus partes pertinentes. Acta rectificativa/ratificativa 12/08/2013. Administración: Estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente. Presidente: Sebastián Mendieta, DNI 26.696.258. Director Suplente: Hugo Andrés Menseguez, DNI 26.480.303. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art.55 de la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31/03.

N° 12395 - \$ 238.-

AEROPATAGONIA S.A.

Constitución

Fecha: 21 de febrero del 2014.- Socios: Eduardo Cesar Angeloz, DNI N° 13.536.548, de 54 años de edad, Argentino, casado, de profesión Contador Público, con domicilio en calle Del Moradillo N° 8820 de la Ciudad de Cordoba, Provincia de Cordoba y Miguel Angel Del Bo, DNI N° 08.473.957, de 61 años de edad, Argentino, casado, de profesión Contador Público, con domicilio en Buenos Aires 124, piso 4°, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: Aeropatagonia S.A. Sede y domicilio: en Buenos Aires 124, 4° piso, oficina 42, en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Plazo: La duración de la Sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha de inscripción del presente en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, la explotación de los servicios de asistencia técnica, operativa y comercial a todo tipo de aeronaves; desarrollo de sistemas informatizados de reservas y también explotar los servicios de mantenimiento aeronáutico de motores y cascos; reparación y calibración de instrumentos y equipos auxiliares de aeronaves; servicios de catering, limpieza y mantenimiento general de aeronaves; la explotación de servicios de formación, instrucción, capacitación y auditoría en materia aeronáutica, el traslado aéreo de personas con fines sanitarios y corporativos, no regular. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la normativa legal vigente. Capital: Se establece en \$ 300.000,00 (pesos trescientos mil) representado por 300 (trescientas) acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase "A" de \$ 1.000,00 (pesos mil) valor nominal, cada una, con derecho a 5 (cinco) votos por acción y se integra el 100% del aporte en bienes, en proporción a su participación, Eduardo

Cesar Angeloz, integra el 100% del aporte en bienes, en proporción a su participación del 50% del total, Miguel Angel Del Bo, integra el 100% del aporte en bienes, en proporción a su participación del 50% del total. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de diez directores electos por el término de tres ejercicios pudiendo ser reelectos indefinidamente. El mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido o que su reemplazante haya tomado posesión de su cargo. La Asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de un director suplente es obligatoria. El directorio en su primera sesión deberá designar un presidente y un vicepresidente que reemplazará al presidente en caso de ausencia o impedimento.-Designación de Autoridades: se conforma como PRESIDENTE: Miguel Angel Del Bo, DNI N° 8.473.957, como DIRECTOR SUPLENTE: Eduardo Cesar Angeloz, DNI N°13.536.548. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya, el Vicepresidente; pudiendo al solo efecto de absolver posiciones en juicio, asumir la representación legal de la Sociedad el o los mandatarios designados a ese fin por el Directorio. Para endosos de valores con destino a depósito bancario, bastará la firma individual de cualquiera de los integrantes del directorio.- Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios .La Asamblea también debe elegir igual número de suplente y por el mismo término, en ambos casos pueden ser reelectos indefinidamente. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley N° 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Artículo 299 de la Ley N° 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, de acuerdo a lo previsto por el artículo 284 de la ley 19.550, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Artículo 55 de la citada ley.-Ejercicio Social: El Ejercicio Social cerrará el día treinta y uno (31) de julio de cada año, a cuya fecha se confeccionan los estados contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia.-Lugar y fecha: Córdoba, a los 21 días de febrero del año dos mil catorce.

N° 12415 - \$ 949,20

GLOBAL PROYECTOS FINANCIEROS S.A

Modificación objeto social.

Modificación del Art. 3 del Estatuto Social. Por acta de Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 3 de fecha 31/07/2013 y Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 4 de fecha 20/11/2013 se modificó por unanimidad el Art. 3 del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 3: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros, por sí o asociada a terceros, la realización de las siguientes actividades: 1.- Inversión: La sociedad tendrá capacidad para realizar aquellas actividades económicas tipificadas como de inversión. Podrá dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República o en el exterior con sujeción a las leyes del respectivo país, a la colocación de fondos para: a) Participar como accionista en sociedades constituidas o que se constituyan para actividades inmobiliarias, de construcción, adquisición y venta de títulos públicos y/o privados que se coticen o no en bolsas y/o mercados de valores del país o el exterior; b) Realizar préstamos, aportes e inversiones, por cualquier título, constitución y realizar transferencia de hipotecas y demás derechos reales con personas físicas o empresas o sociedades. Quedan expresamente excluidas del objeto social las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras para las cuales sea menester el concurso del ahorro público Ley 21.526 .2.- Administración de patrimonios fiduciarios: La administración de patrimonios fiduciarios en carácter de fiduciario, o no, en un todo conforme a las previsiones de la ley 24.441, cualquiera sea el objeto con que se conformen los fideicomisos -debiendo en su caso requerir las correspondientes autorizaciones ante la autoridad competente, ya sean estos constituidos por personas

físicas o jurídicas y en un todo conforme a las disposiciones del mandato que a tal fin se le encomiende en cada caso y de acuerdo a las disposiciones legales aplicables, obligándose a ejercer la propiedad fiduciaria de los bienes en beneficio de quien se designe en el contrato como beneficiario, y a transmitirla al fiduciante, beneficiario o terceros, al cumplimiento de los plazos o condiciones previstas en los correspondientes contrato;. 3.- Desarrollo inmobiliario: El desarrollo de proyectos inmobiliarios, la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento o urbanización de loteos o inmuebles incluida la propiedad horizontal y la explotación de concesiones inmobiliarias de cualquier tipo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 4.- Turismo: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. 5.- Construcción: Construcción, refacción, remodelación, transformación y decoración de edificios, viviendas o cualquier otra tipología de construcción destinadas al uso familiar, comercial, sanitario, educacional y cualquier otro tipo de obra ya sea de carácter privada o pública. 6.- Transporte de Cargas: a) el transporte Provincial, Nacional e Internacional de cargas por vía terrestre; b) la prestación de servicios de transporte de carga, mediante la admisión, recolección, depósito y/o entrega de mercaderías ya sea de productos elaborados o materias primas. c) Transporte de ganado vacuno, porcino y de animales en general. d) Servicios de depósito, acopio y guarda de la mercadería transportada conforme el presente objeto social. e) Servicios de Logística de Distribución comercial y en general toda actividad vinculada directamente con el objeto enunciado".

N° 12340 - \$ 830,60

GLOODAY S.A.

Ratificativo - Rectificativo

Por la presente se rectifica que en la publicación N° 8153 de fecha 21 de abril de 2014, se consignó la fecha del acta constitutiva como 05/06/13, cuando lo correcto es 12/06/13; el estado civil del socio Eduardo Chapeta como casado, cuando debía decir que es divorciado y por ultimo las clases de acciones que emite el Sr. Brian Acosta son de clase "B" y no de clase "B" como se había señalado equivocadamente. Así mismo se ratifica lo demás citado en la anterior publicación fecha 21 de abril de 2014.

N° 12382 - \$ 81,80

AGROPECUARIA LAMACOR S.A.

Elección de Autoridades

Mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2013, se resolvió por unanimidad designar por el periodo de 3 ejercicios a las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente del Directorio: al señor Sergio José VASSALLO D.N.I. 23.294.925; Como directora titular y Vicepresidente a la Señora Mariela Margarita VASSALLO D.N.I. 28.582.428, como director Titular al señor José Armando VASSALLO L.E. 6.446.200 Y como Directora Suplente a la señora Albina Margarita GALANZINO L.C. 5.215.174. Todos los designados presentes, aceptan las respectivas designaciones y fijan domicilio especial, a los efectos previstos en el artículo 2560 de la Ley 19.550, en calle 25 de Mayo 1076, Piso 3ro., Dpto. "A", de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. El presidente.

N° 12308 - \$ 133,20

BUSTOS BECERRA Y CIA SRL

MODIFICACION - CESION DE CUOTAS SOCIALES.

Por acta de fecha 27-12-2013, el Sr. Ivan Byleveld cede y transfiere la totalidad de sus cuotas sociales a las Sras. Delia María Becerra y María Belén Bustos. Juzgado Civil y Comercial 29 Nominación. Of. 22/05/2014. María Eugenia Pérez – Prosecretaria Letrada.

N° 12370 - \$ 54,60

REFINERIA DEL CENTRO S.A.

ELECCION DE SINDICO

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria - Unánime- de Accionistas, celebrada el día 15 de Mayo de 2014 y con motivo de la finalización del mandato, se han reelegidos a los miembros de la Sindicatura por un nuevo periodo de un Ejercicio (art. 10° Estatuto Social), resultando designados los profesionales que, en orden a los siguientes cargos, se detallan: SINDICO TITULAR: Cr. Ariel Osvaldo Gazzoni. MP N° 10-11534-7 del C.P.C.E. CBA DNI N° 24.778.580 SINDICO SUPLENTE: Cr. Hugo Osvaldo Kessler. MP N° 10-16706.5 del C.P.C.E. CBA DNI N° 29.188.878.

N° 12329 - \$ 96,60

ROLE SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INMOBILIARIA

Por el presente se ratifica el Aviso N° 10493 publicado en el Boletín Oficial el 23/05/2013 rectificado por el Aviso N° 1161 del 17/02/2014.

N° 12335 - \$ 54,60

MOLDEAR PILETAS Y PREMOLDEADOS SA

"MOLDEAR PILETAS Y PREMOLDEADOS SA. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria, en primera convocatoria, de fecha 22 de octubre de 2013, celebrada bajo la forma de asamblea unánime, se aprobó por unanimidad la modificación del Art. 1 del Estatuto, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo 1°: La sociedad se denomina "MOLDEAR PILETAS Y PREMOLDEADOS SA" y tiene su domicilio legal en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales, corresponsalías u otra especie de representación dentro o fuera del país". Asimismo, por unanimidad se resolvió el correlativo cambio de sede social, fijando la misma en calle Bv. Rivadavia N° 2875 de la Ciudad de Córdoba." Córdoba, 29 de octubre de 2013.- EL DIRECTORIO." Sebastián Olocco - Presidente.

N° 12349 - \$ 139,00

CA PE CA V S.A.

RENOVACION DE DIRECTORIO.

Por Asamblea Ordinaria N° 30 de fecha 26 de Octubre de 2011 ratificada por Acta Asamblea Ordinaria N° 33 de fecha 11 de Noviembre de 2013, se renueva el Directorio, eligiéndose por unanimidad a las siguientes autoridades: como Presidente a Juan Alberto Cavalli. LE N° 6.443.883, como Vicepresidente a Pablo José Cavalli D.N.I N° 23.513.003, como Director Suplente a Martha Susana Cavalli D.N.I N° 11.579.490, como Director Titular a Rodolfo Gustavo Cavalli D.N.I N° 26.394.591, Síndico Titular a Aldo José Aicardi L.E N° 6.544.838 Y como Síndico Suplente a Blanca Beatriz Beltramone L.C N° 4.290.920. El presidente.

N° 12346 - \$ 100,40

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

CLUB SOCIAL DE MARCOS JUAREZ

El CLUB SOCIAL DE MARCOS JUAREZ, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCION DE AUTORIDADES, para el 13/06/2014, a las 20:00 hs. en calle Belgrano N° 820, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°.- Lectura del Acta anterior. 2°.- Causas de convocatoria a Asamblea fuera de Término. 3°.- Consideración de las Memorias, Balances Generales, Inventarios, Cuentas de Gastos y Recursos e Informes del Órgano de Fiscalización de los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de los años 2011, 2012 y 2013. 4°.- Elección Total de Autoridades: Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente, Órgano de Fiscalización: Un Titular y un Suplente. Junta Electoral: Dos Titulares y un Suplente. Todos por dos años. 5°.- Designación de dos socios para firmar el Acta. El Secretario.

3 días - 12302 - 2/6/2014 - s/c

CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA

UCACHA

El Consejo Directivo del "CLUB JORGE NEWBERY MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVA", en cumplimiento de las disposiciones vigentes, tiene el agrado de invitar a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 02 de Julio de 2.014 a las 19:30 hs. en el local de la Sede Social de la Institución, ubicada en calle San Luis N° 14, de ésta localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de ésta Asamblea.- 2) Explicación de los motivos por los que la presente Asamblea se convoca fuera de término legal.- 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora,

correspondiente al Ejercicio N° 24 finalizado el 30 de Noviembre 2013.- 4) Considerar el tema de la Remuneración a los Directivos.- 5) Tratamiento de la cuota social bimestral.- 6) Lectura y Consideración del Proyecto de Reforma del Estatuto Social, en su ARTICULO SEPTIMO -ASOCIADOS- , modificación inc. a) - Disposición Transitoria.- 7) Elección de 1 (un) Consejero Suplente, para cubrir el Cargo de Vocal Suplente, por Renuncia del Sr. Quiñones Leandro Abel, D.N.I. N° 25.450.907, hasta la finalización del mandato original.- 8) Designación de la Comisión receptora y escrutadora de votos, integrada por un miembro del Consejo Directivo y con la presidencia de los apoderados y representantes de las listas postuladas.- 9) Renovación de Autoridades, con la elección de un tercio del CONSEJO DIRECTIVO Y JUNTA FISCALIZADORA o sea 4 (cuatro) miembros, por el período de tres (3) ejercicios, en reemplazo de los actuales., siendo los Cargos a Renovar el de Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero y Fiscal Titular Tercero.- El Secretario.

3 días - 12229 - 2/6/2014 - s/c

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO DE LITIN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, la comisión directiva de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN ANTONIO DE LITIN, CONVOCA a todos los socios para el día 16 de Junio de 2.014, a las 21:00 hs., en la Sede de la Asociación de Bomberos Voluntarios de San Antonio de Litin, cito en la calle Córdoba s/ n., de esta Localidad San Antonio de Litin, se llevara a cabo la Asamblea Ordinaria, donde se tratara el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Lectura y Aprobación del acta anterior. SEGUNDO: Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Décimo tercer ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2012.- TERCERO: Consideración de la memoria, Balance General, Estado de Resultados, e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al Décimo cuarto ejercicio económico, cerrado el 31 de Diciembre del 2013.- CUARTO: Razones por las cuales la Asamblea se

realizó fuera de término QUINTO: Elección de una mesa escrutadora de votos.- SEXTO: Elección de la Comisión Directiva, Comisión Revisadora de Cuentas y Junta Electoral. 3.1) Elección de nueve (9) miembros titulares de la Comisión Directiva por el término de 2 (dos) años 3.2) Elección de dos (2) miembros titulares, de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) años 3.3) Elección de 1 (un) miembro suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 2 (dos) años, 3.4) Elección de tres (3) miembros titulares de la Junta Electoral, por el término de dos (2) años, 3.5) Elección de un (1) miembro suplente de la Junta Electoral, por el término de dos (2) años.- SEPTIMO: Designación de 2 (dos) Socios para que firmen el acta de asamblea en representación de la Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario.- Por Comisión Directiva.- La Secretaria.

3 días - 12294 - 2/6/2014 - s/c

**CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y
TERCERA EDAD
"CAMINEMOS"**

La comisión Directiva convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Junio de 2014 en la Sede de la Institución, sito en Naciones Unidas 548 del Barrio Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, donde se tratara el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, 4) Elección de Comisión Directiva Conforme a los Art.25, 27 y 29 del Estatuto Social, se dará comienzo a la misma, después de media hora del horario fijado en la Convocatoria, sea cual fuera la cantidad de socios presentes.- La Secretaria.

3 días - 12295 - 2/6/2014 - \$ 3.331,80

**ASOCIACION DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE ALCIRA**

Conforme a las facultades otorgadas por el Artículo Vigésimo Primero de los Estatutos Sociales, convocase a los socios de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALCIRA a la Asamblea General Ordinaria, que se llevara a cabo el día 19 de Junio de 2014, a las 20:00s., en la sede de dicha Institución, sito en Av. Argentina 354 de esta localidad, para tratar el siguiente orden del día. 1)- Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta correspondiente. 2)- Informe sobre los motivos por los que no se convoco en termino la Asamblea General Ordinaria. 3)- Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2013. 4)- Designación de tres socios, quienes conformaran la Comisión Escrutadora, la que deberá controlar el acto Eleccionario. 5)- Renovación total de la Comisión Directiva: elección de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Pro tesorero, cuatro Vocales Titulares y cuatro Vocales Suplentes. 6)-Renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas: elección de tres miembros titulares y un miembro suplente. COMISION DIRECTIVA.

3 días - 12506 - 2/6/2014 - s/c

JOCKEY CLUB MORTEROS

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27/06/2014 a las 20 hs o una hora después, dependiendo del quórum, en la sede social del Jockey Club Morteros, sita en calle Falucho S/N°, ciudad de Morteros, Pcia de Córdoba, Republica Argentina. Orden del día: 1) Lectura del Acta anterior.-2) Consideración y Aprobacion de la Memoria, Balance General anexo e informe de la comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio N° 54 cerrado al día treinta de junio del año dos mil trece.-3) Fundamento del tratamiento fuera de termino de la Asamblea.4) Elección parcial de la Comision Directiva para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, cinco vocales titulares y cuatro revisadores de cuentas, tres titulares y un suplente.-

8 días - 12300 - 9/6/2014 - \$ 1084,80

ASOCIACION COMUNITARIA PARQUE ITUZAINGO

Comisión Directiva Asociación Comunitaria Parque Ituzaingó, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Junio de 2014 a las 20 hs en ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta. 2- Razones por las cuales se tratará el Ejercicio cerrado el 31/12/12 fuera de término. 3- Lectura y Consideración de la Memoria anual, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico iniciado el 01 de Enero de 2012 y finalizado el 31 de Diciembre de 2012; del Ejercicio Económico iniciado el 01 de Enero de 2013 y finalizado el 31 de Diciembre de 2013. 4- Renovación de autoridades. El Secretario.

3 días - 12080 - 30/5/2014 - s/c.

**CLUB DE CAZADORES FREYRE
CONVOCATORIA**

El Club de Cazadores Freyre convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Junio de 2.014 en su Sede Social a las 20,30 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA.1-Lectura acta asamblea anterior. 2- Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con Presidente y Secretario suscriban el acta respectiva. 3- Motivos por los que se convoca a asamblea fuera de los términos estatutarios. 4-Consideración de Memoria anual, Balance General e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2.013. 5- Designación de dos asambleístas para la formación de la Junta Escrutadora recepción de votos y cómputo de los mismos. 6-Elección de autoridades de la siguiente manera: Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres Vocales titulares por 2 años. Tres Vocales suplentes, tres Revisadores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas suplente por 1 año.- El Secretario.

3 días - 12062 - 30/5/2014 - \$ 534.-

CENTRO EDUCATIVO MATER ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea Ordinaria el día 18 de Junio de 2014 a las 19:00 horas en la sede social sita en calle Juan Argañaras N° 1756, barrio Villa Cabrera de esta ciudad de Córdoba para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta. 2- Razones por las cuales se ha postergado la realización de la Asamblea. 3-Lectura, consideración y aprobación de la Memoria Anual 2013. 4-Consideración y aprobación del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 16 iniciado el 01-01-2013 y finalizado el 31-12-2013. Consideración y aprobación del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al año 2013. Recordamos a los Asociados que las Asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de Socios presentes media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiese reunido la mitad más uno de los Socios en condiciones de votar. La Secretaria.

3 días - 12056 - 30/5/2014 - \$ 535,80

**CENTRO REGIONAL DE BIOQUIMICOS DE
CRUZ ALTA ASOC. CIVIL**

CRUZ ALTA

Convoca a sus asociados para el día 27 de Junio de 2014, donde se realizará la ASAMBLEA ORDINARIA, del periodo 2013 a las 22:00 Horas en la sede social de calle Silvio Agostini 858 de la localidad de Cruz Alta, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos asociados para refrendar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3) Consideración de la memoria, balance e informes de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N° 6. 4) Renovación total de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuenta. El Secretario.

3 días - 12100 - 30/5/2014 - \$ 309,60

**TALLERCITO EL HORMIGUERO ASOCIACION
CIVIL
RIO CUARTO**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES para el día Jueves 19 de Junio de 2014 a las 20:00 horas en la sede social sita en calle Antártida Argentina N° 880 de esta ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretaria de la institución. 3) Lectura, tratamiento y aprobación de Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Balance General y Cuadro de Resultado de los periodos 31/12/2012 y 31/12/2013. 4) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 12046 - 30/5/2014 - s/c.

**COOPERATIVA DE AGUA POTABLE, OTROS
SERVICIOS PUBLICOS Y VIVIENDA DE VILLA
NUEVA LIMITADA
VILLA NUEVA**

CONVOCATORIA: El Consejo de Administración de la Cooperativa de Agua Potable, Otros Servicios Públicos y Vivienda de Villa Nueva Limitada, convoca a sus asociados para la realización de la Asamblea General Ordinaria, en el local del Sindicato de la Alimentación, sito en calle Comercio esquina Leandro N. Alén de la ciudad de Villa Nueva, el día 13 de Junio de 2014, a las 19.30 horas, para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta con el Presidente y Secretario. 2) Explicación por la realización de Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y Notas, e Informes del Síndico y el Auditor, correspondientes al Ejercicio N° 43, cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 4) Consideración del Art. N° 67 de la Ley 20.337; Remuneración: (por resolución de la Asamblea puede ser retribuido el trabajo personal realizado por los consejeros en el cumplimiento de la actividad institucional); Reembolso de Gastos: (Los gastos efectuados en el ejercicio del cargo serán reembolsados). 5) Actualización del Fondo Solidario. 6) Renovación parcial de Consejeros y Síndicos; a) Elección de Junta Escrutadora, b) Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares, c) Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes, d) Elección de 1 (uno) Síndico Titular y 1 (uno) Síndico Suplente. La documentación se encuentra a disposición de los asociados en las oficinas de la Cooperativa, a partir del día 30 de Mayo de 2014. (Art. N° 31 del Estatuto). El plazo para la presentación de listas para la elección de Consejeros y Síndicos vence el día 06 de Junio de 2014 a las 13 horas, en las oficinas de la Cooperativa. (Art. N° 80 del Estatuto). Las asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el mero de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria hubiese reunido la mitad más uno de los asociados. (Art. N° 32 del estatuto). El Secretario.

3 días - 12051 - 30/5/2014 - \$ 1252,80

NATATORIO "EL CHICHE" ASOCIACION CIVIL

LOS SURGENTES

Convoca a sus asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse en la Sede de la Entidad, ubicada en Rivadavia s/n, de la localidad de Los Surgentes, el día 30 de Junio del 2014, a las 21 :00 horas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para que junto con el Presidente y Secretario suscriban el Acta de la presente Asamblea. 2°) Exposición de motivos por los que la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3°) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013. 4°) Elección de la totalidad

de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.-
3 días - 11971 - 30/5/2014 - \$ 422,40

**ASOCIACION CIVIL CLUB DE ABUELOS DE
GUATIMOZIN**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en el local de la Institución, sito en calle Jujuy 395 de Guatimozín, el día 28.06.2014, a las 16 horas. Orden del Día: 1.Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria aprueben y firmen el acta de asamblea. 2. Consideración de la Memoria y estado contable del décimo cuarto ejercicio, cuenta de gastos y recursos, informe de la comisión revisora de cuentas. La Secretaria.-

3 días - 12029 - 30/5/2014 - \$ 169,80

ALFA ARGENTINA S.A.

Convócase a los señores accionistas de ALFA ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Junio de 2014 a las 1230 horas; en la sede social, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Ratificación y rectificación de la Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 28.09.2011; la Asamblea General Ordinaria N° 4 de fecha 29.05.2012; la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 5 de fecha 04.02.2013; la Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 23.05.2013; la Asamblea General Ordinaria N° 7 de fecha 13.09.2013 Y la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 8 de fecha 25.04.2014; 3°) Modificación del Estatuto Social, artículos Primero, Décimo Segundo y Noveno. Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto;

4°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta resultado del ejercicio, Anexos y documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 11 (cerrado el 31 de Diciembre de 2013) y Proyecto de Distribución de Utilidades. 5°) Consideración y tratamiento de la gestión del Directorio. Retribución del Directorio; 6°) Designación de miembros del Directorio; 7°) Autorizaciones especiales. Nota Conforme lo dispuesto en el art 238 de la ley 19.550 se hace saber a los, señores accionistas deberán cursar comunicación con tres (3) días de anticipación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sede Social en el horario de 08.30 a 16.00 hs. y que quince (15) días antes de la Asamblea tendrá a su disposición en la Sede Social los Estados Contables.

5 días - 11752 - 30/5/2014 - \$ 1612.-

FONDOS DE COMERCIO

CLASE Y UBICACIÓN DEL NEGOCIO: FARMACIA BIASIONI, sito en Jacinto Benavente 1946, B° Crisol N, Cba. CLASE: Farmacia, herboristería, perfumería, VENDEDOR: NORA CRISTINA BIASIONI, DNI 17.154.77, domiciliada en Jacinto Benavente N° 1946, Cba., COMPARADOR: MIRIAM NELIDA FORTIN y RUBEN CARLOS FORTIN - SOCIEDAD DE HECHO, domiciliado en Camila Quiroga 79 B° Centroamérica, OPOSICIONES: 9 de Julio 721, 1° A, Torre 1, Cba. Lunes a Viernes 09:30 a 12:30 - 16:30 a 19:00 (Compl. publ. N° 20364 del 22/08/13).

4 días - 12507 - 3/6/2014 - \$ 390,40

Ampliación Edicto 6102 Objeto de transferencia FARMACIA MASSO y/o FARMACIA NORTE Vto edicto original 08/04/2014.

5 días - 11798 - 30/5/2014 - \$ 273.-

SOCIEDADES COMERCIALES

REGAM - PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV01 N 273 suscripto en fecha 08 de Febrero de 2011 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y la Srta. Riachi, Silvia Mariana DNI 24915774 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 11916 - 2/6/2014 - \$ 273,00

TELECTRA S.A.C.I.
Elección de Autoridades

TELECTRA S.A.C.I.; POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE 29/04/2014 RESUELVE DESIGNAR DIRECTORIO, PRESIDENTE: DE AMICIS ATILIO ROBERTO DNI. 20874060 DOMICILIO MANZOTI N° 45 B° SOLARES DE PLAYA DE ORO SAN ANTONIO DE ARREDONDO CBA. Y VICEPRECIDENTE GALARZA LONGHI NORA MERCEDES DNI11974245 DOMICILIO SILVA 57 VILLA CARLOS PAZ CBA. Y DIRECTORES SUPLENTE A: RIVADENEIRA ANDREA DOMICILIO Av. O'HIGGINS 5540 B° VILLA EUCARISTICA CBA. DNI 25531979 Y PEREZ SILVIA GRACIELA DE LAS MERCEDES DNI 111933060 DOMICILIO, RINCOM 1215 CBA. DURACION DEL MANDATO TRES EJERCICIOS.

3 días - 12154 - 30/5/2014 - \$ 247,80